



DEPENDENCIA: Órgano de Control
y Evaluación Gubernamental
SECCIÓN: Auditoría Interna
OFICIO No: **OCEG024/2023**
ASUNTO: informe de auditoría.

"2023: AÑO DE FRANCISCO VILLA"
H. GUAYMAS DE ZARAGOZA, SONORA, 27 DE FEBRERO DE 2023.

LIC. JACOBO CORRAL SANZUR
DIRECTOR DE INGRESOS.
PRESENTE.

Derivado de las atribuciones y facultades con que cuenta este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio de Guaymas, Sonora, debidamente fundamentadas en los artículos 96 fracción VI y el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas, sonora, y habiendo desarrollado el trabajo de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF) como marco de referencia para la revisión materia del presente informe.

En antecedentes, se emite el presente informe con relación al oficio OCAI03/2023 expedido por este Órgano de Control Interno y la Norma Profesional de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF) No. 200, misma que define los conceptos y principios básicos de auditoría del sector público, en este caso, relativo a la revisión de los ingresos recaudados por la Dirección de Ingresos, a su digno cargo, en teoría por el período correspondiente del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2022.

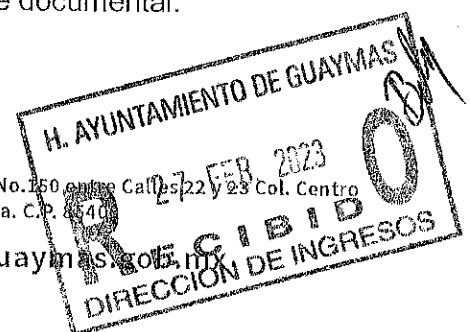
El objetivo de la presente revisión es para verificar que los ingresos recaudados por la Dirección de Ingresos del período de revisión, estén debidamente registrados y depositados en las cuentas bancarias del H. Ayuntamiento de Guaymas, y que cuenten respectivamente con su soporte documental.



SOMOS GUAYMAS
2021-2024

CONTRALORÍA | Avenida Serdán No. 160, Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400

www.guaymas.gob.mx





PROCEDIMIENTOS REVISADOS

El municipio de Guaymas tuvo ingresos por el periodo de 01 de octubre a diciembre del 2022, por un importe de \$ 200,135,463.43 y de forma selectiva se seleccionó los días a revisar y en los cuales se llevó a cabo la verificación del consecutivo de los recibos de ingresos y sus controles internos por un importe de \$ 141,133,095.73 que representa un total de 71.00% del ingreso recaudado.

Aplicándose también el siguiente procedimiento para verificar que la comprobación de que los ingresos recaudados seleccionados para su revisión, estos se encontraran depositados efectivamente en las diferentes cuentas bancarias que maneja el H. Ayuntamiento de Guaymas.

Se constató la correcta aplicación de los registros contables por la Dirección de Ingresos contra los registros hechos por la Dirección de Egresos y Contabilidad, analizándose las variaciones resultantes.

Hemos revisados los ingresos por el periodo de octubre a diciembre del 2022, recaudados por la Dirección de Ingresos, revisión que se realizó apegada a la Normatividad aplicable, donde se obtuvieron resultados satisfactorios.

Agradeciendo la atención, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. GISEL ROBLES QUIROZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y
EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL



C.c.p. Archivo
C.c.p. Expediente



SOMOS GUAYMAS
2021-2024

CONTRALORÍA | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400

www.guaymas.gob.mx